CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA

INFORME DE SUPERVISIÓN

Popayán, DIA 31 DE ENERO DE 2025

CONTRATISTA	JENNER QUIÑONES FLOREZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	76.319.006 DE POPAYÁN
No DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. 004 – 2025
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA BRINDAR APOYO EN LA GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA PARA LA VIGENCIA 2025.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	VICTOR ORLANDO FULI GUEVARA GERENTE CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA
CDP No.0011	No.0011 DEL 3 DE ENERO DE 2025 VALOR: $ 46,120,800.00
VALOR TOTAL DEL COTRATO	$ 46,120,800.00
CRP No. 0018	N.00018 DEL 13 DE ENERO DE 2025 VALOR: $46,120,800.00
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	13 DE ENERO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL.
PERIODO DEL INFORME	DEL 13 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SOPORTE DE EJECUCIÓN	1) Realizar el diagnóstico contable del CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA, mediante un análisis detallado de la situación financiera de la entidad a partir de la evaluación de los estados financieros, los registros contables y la documentación de respaldo, emitiendo un informe mensual detallado, el cual debe contener soluciones ante posibles hallazgos, estado de situación financiera, estado de resultado (pérdidas y ganancias), flujo de efectivo, notas explicativas a los estados financieros, estado de cartera, estado de cambios en el patrimonio, estado de

	cambios en la situación financiera. El Contratista deberá presentar al finalizar el contrato, el informe contable y financiero de la vigencia 2025 detallando los estados y resultados de la Entidad bajo los parámetros de las normas internacionales de información financiera para el sector público -NIIFSP. 2) Desarrollar e implementar las políticas contables del CENTRO DIAGNSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA. 3) Elaborar las declaraciones tributarias a que haya lugar por parte del CENTRO DIAGNSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA cuando sean requeridas. 4) Elaborar y preparar cada mes los estados financieros del año corriente, los cuales deberán ser presentados de forma trimestral por el contratista a la junta directiva de la sociedad de acuerdo a sus políticas internas. 5) Establecer el flujo contable y las posibles mejoras del proceso de registro y control de las operaciones. 6) Realizar la verificación correspondiente a las obligaciones frente al sistema de seguridad social en lo relacionado con la base y porcentaje de cotización que los contratistas deben efectuar por la ejecución de un servicio o entrega de bienes independiente de la modalidad contractual. 7) Realizar la verificación y emitir visto bueno a las liquidaciones de los contratos cualquiera que sea su modalidad y a las actas de recibo a satisfacción en lo concerniente al balance presupuestal de los bienes o servicios adquiridos por el CENTRO DIAGNSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA., a través de los procesos de contratación. 8) Asistir a los comités jurídicos, reuniones o Juntas de Socios en las cuales lo requiera la gerencia. 9) Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual. 1) Se realizó evaluación y análisis de la información contable del Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán Ltda. a 31 de diciembre de 2024, para el proceso de cierre contable vigencia 2024.:

	• Revisión y conciliación de partidas del Balance a 31 de diciembre de 2024; ACTIVOS: Caja, Bancos, Cartera, Anticipos de Impuestos, Propiedad Planta y Equipo, Intangibles; PASIVOS: proveedores, cuentas por pagar, Retenciones, Iva, anticipos recibidos; PATRIMONIO: Cuotas Partes, Reservas, Resultados Acumulados. • Análisis de partidas de cartera para deterioro a 31 de diciembre de 2024. • Análisis de Ingresos y Gastos Cierre contable vigencia 2024. • Proceso de Cierre Contable en el software contable Delta Evolutions vigencia 2024 y traslados de saldos del Balance a la vigencia 2025. 3) Elaborar las declaraciones tributarias a que haya lugar por parte del CENTRO DIAGNSTICO AUTOMOTOR DE POPAYÁN LTDA cuando sean requeridas: • Declaración de retención en la fuente diciembre 2024. • Declaración de IVA tercer cuatrimestre 2024. • Declaración de retención de Industria y Comercio, ICA diciembre 2024. • Estampilla, y tasa prodeporte diciembre 2024. • 4) Elaborar y preparar cada mes los estados financieros del año corriente, los cuales deberán ser presentados de forma trimestral por el contratista a la junta directiva de la sociedad de acuerdo a sus políticas interna.: Elaboración de Estados Financieros del Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán Ltda. vigencia 2024: • Estado de Situación Financiera. • Estado de Resultados (pérdidas y ganancias).

	• Flujo de Efectivo. • Notas Explicativas a los Estados Financieros. • Estado de Cartera. • Estado de Cambios en el Patrimonio. • Cierre Fiscal 2024. 5) Establecer el flujo contable y posibles mejoras del proceso de registro y control de las operaciones: • Seguimiento, control, y revisión del proceso y registros contables periodo de enero 2025. • Seguimiento a las Conciliaciones bancarias periodo de enero de 2025. 6) Se realizó la verificación de las cuentas recibidas de los proveedores y contratistas del periodo de enero 2025, documentos soportes y planilla de seguridad social. 8) Participación reuniones de Gerencia. 9. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual: • Liquidación Horas extras y Nómina conductores de grúas enero 2025. • Liquidación de Nómina RTM enero 2025. • Liquidación Planilla de Seguridad social empleados CDAP periodo: diciembre 2024 – enero 2025. • Reporte de ventas por servicios de RTM detallado por unidades y referencias mes de diciembre 2024. • Liquidación de vacaciones funcionarios CDAP: Carlos Obando, Nicolas Añasco, Julián Vergara, Edwardo Rivera. • Liquidación de prestaciones sociales Roger Jiménez.

VALOR AUTORIZADO PARA EL PERIODO DEL 13 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE ENERO DE 2025	**$3.843.400 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE).**
OBSERVACIONES	• La información de anexos de impuestos y documentos de informes financieros de cierre vigencia 2024, fueron enviados previamente al correo institucional del CDAP y reposan en los archivos digitales del equipo de cómputo y contable de la entidad.

Para constancia se firma en Popayán el día 31 de enero de 2025

VICTOR ORLANDO FULI GUEVARA
Gerente Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán LTDA
Supervisor